

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024)

CUERPO:	SUPERIOR
ESPECIALIDAD:	PATRIMONIO HISTÓRICO
SISTEMA:	LIBRE

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos conforme a lo dispuesto en la Base 8.2 y el Anexo II (Base específica A) 2) de la Resolución de convocatoria del proceso selectivo, este Tribunal, según establece la base 9.2 de la citada Resolución, en su sesión de fecha 16 de marzo de 2026, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MÉRITOS MISMA CATEGORÍA	MÉRITOS DISTINTA CATEGORÍA	TOTAL
***1507**	MOLINA	CAÑADAS	MANUEL	0,0000	0,0000	0,0000

2º) Contra la presente relación, según establece la Base 9.2, las personas afectadas podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de **diez días hábiles** a contar desde el día siguiente al de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, las cuales se entenderán resueltas con la publicación de la relación definitiva de méritos en los lugares previstos en la Base 9.2 de la citada convocatoria

En Toledo, a 16 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Patricia Hevia Gómez